



EL CUERVO DE SEVILLA
AYUNTAMIENTO

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

DON JOSÉ MANUEL OLIVA ARELLANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA

HACE SABER:

Que el pasado día 23 de 30 de abril de 2024, se aprobó por Resolución de Alcaldía num. 716, el siguiente acuerdo:

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y arts. 46.3 del Reglamento Orgánico Municipal se da cuenta al Pleno de la Corporación de la Resolución de Alcaldía-Presidencia num. 716/2024, de 30 de abril, de Modificación de delegaciones a concejales, cuya parte dispositiva establece:

PRIMERO.- Cesar al concejal D. Juan José Sánchez Rivas como Concejal Delegado de Deportes pasando a desempeñar como concejal sin dedicación, y conforme al art. 48 ROM, funciones de asesoramiento del Área Municipal de Deportes.

SEGUNDO.- Nombrar a Doña María del Carmen Vega Barroso, nueva Concejala Delegada de Deportes, quien conservará las delegaciones conferidas por este Alcalde-Presidente en su Resolución num. 984/2023, de 28 de junio.

TERCERO.- Notificar personalmente la modificación de la delegación acordada a los miembros de la Corporación afectados por la misma.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, Sede electrónica y en el Tablón de Anuncios durante un plazo de dos meses y de ella se dará cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

QUINTO.- Las nuevas delegaciones conferidas serán efectivas desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

SEXTO.- Proponer al Pleno de la Corporación dejar sin efecto, a partir del día 1 de mayo de 2024, la retribución asignada por el desempeño de la Concejalía de Deportes en la sesión plenaria de 30 de junio de 2023.

El Cuervo de Sevilla a fecha de la firma digital
EL ALCALDE,

Tel: 95 597 68 10
Fax: 95 597 83 09

alcaldia@elcuervodesevilla.es
www.elcuervodesevilla.es

Plaza de la Constitución, 2
41749 El Cuervo de Sevilla

Código Seguro De Verificación	zyOaEbOmG2nM77Y1G/aOvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Oliva Arellano	Firmado	24/05/2024 12:19:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/zyOaEbOmG2nM77Y1G/aOvw==		

